



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION Nº **4794**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

### **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que pudieran corresponder y con respecto a la obra de iluminación que se está ejecutando en el área parquizada de la calle Vélez Sársfield entre Avda. Alem y Bv. Gálvez, se informe lo siguiente:

- 1) A qué número de licitación corresponde la obra en cuestión.
- 2) Quiénes resultaron oferentes y montos de sus ofertas.
- 3) Cuál es el monto de la inversión de los trabajos.
- 4) A cargo de quién está su ejecución.
- 5) Plazo de ejecución de las tareas.
- 6) Motivos por los cuales no se procedió a la reparación de los artefactos existentes.
- 7) Justificación técnica para la instalación de diez (10) columnas por cuadra.
- 8) Si una vez retiradas las columnas y luminarias anteriores, se les dará algún destino, en tal caso cuál.

**SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 2.007.-**

**Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehaud**

**Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia**